

3

MANERAS DE ACCESO PARA TRAMITAR

TU PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN NUESTRA SEDE ELECTRÓNICA

1



Entra en <https://sede.sepe.gob.es>



Accede a la pestaña “Procedimientos y servicios”



Selecciona “Personas”

2



Entra en la web del SEPE <http://sepe.es/HomeSepe>



Accede al apartado “Personas”



Selecciona dentro de “Trámites de prestaciones”
la opción correspondiente

3



Entra en la web del SEPE <http://sepe.es/HomeSepe>



Accede a “Prestaciones por desempleo”



Selecciona dentro de “Trámites en línea”
la opción correspondiente



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

www.sepe.es

Trabajamos para ti